

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00 »
 Id. 6 » . . . 9,00 »
 Id. 1 año . . . 16,00 »
 Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; 2.ª us, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

DEL DIA

Nos gobierna el miedo

En su discurso del Congreso Mella tuvo una frase definitiva, lapidaria: «nos gobierna» dijo—su majestad el miedo». Y, con noble sinceridad, declaró que el imperio del miedo se dejaba sentir sobre todos los partidos incluso sobre aquel á que pertenece el ilustre orador. Claro es que al hablar de la soberanía del miedo no se refería Mella al miedo físico, al temor del daño material, á la cobardía, en fin. No; de esta especie de miedo estamos libres todos los españoles. El valor de «tocada y navajazo lo tenemos todos; es un patrimonio nacional de que todos somos partícipes. Pero tanto como abunda el valor personal, que engendra héroes ó matones según las circunstancias—es escasa entre nosotros el valor cívico que crea ciudadanos, patriotas, hombres dispuestos no á morir, sino á vivir por la Patria y para la Patria, posponiendo al interés supremo del país los demás intereses de bandería, de grupo, de partido, de personas que tienen que estar subordinados.

Su Majestad el Miedo Desde hace algún tiempo la política española está regida por este soberano que no se contenta con «reinar y no gobernar» según la fórmula impuesta por Thiers á los monarcas constitucionales, sino que «reina y gobierna» como monarca absoluto. Y no sólo la política, la vida toda está influida por un fantasma siniestro y pavoroso.

¿Se tiene miedo? ¿A quién? ¿A qué? Como fantasma que es, el agente del miedo español aparece como una sombra vaga, de contornos inciertos, pero su nombre se conoce. Lo que en España se teme... es la Revolución.

Con frecuencia se oye censurar á los que rigen los destinos del país, por debilidades, complicaciones, concesiones decretadas sin dársele alguna por el poder omnímodo de Su Majestad el Miedo.

Y los que con acritud censuran la flaqueza de ánimo de los gobernantes no se percatan de que también ellos se dejan arrastrar por el funesto soberano, y también en ellos es el pavor resorte de su vida, móvil de su conducta.

¿Su Majestad el Miedo es el rey de todos? Á todos domina; á los de arriba, á los de abajo, á los de enmedio; y quizás el miedo de los gobernantes sea natural efecto de no encontrar en los gobernados el apoyo necesario para una política viril, energética, de pujanza.

Cuando Maura abandonó el Poder en 1909 muchos vieron en tal acto una retirada medrosa. Y no comprendían los que censuraban á Maura que su actitud era impuesta por la necesidad; con el partido liberal declarado faccioso, en rebeldía; con la revolución anunciada á fecha fija, Maura, para continuar en el Poder, necesitaba tener detrás de sí una masa dispuesta á todo para defender la Religión, la Patria, la Sociedad, el orden, todo lo que la ola ferrerista amenazaba. ¿Podía contar con esta fuerza? ¿Existía?... Lo sucedido en la semana trágica de Barcelona hacía temer que no.

Los mismos que cayeron sobre Maura en aquella ocasión habíale censurado también por considerar una «imprudencia» el fusilamiento de Ferrer. Y algunos de los que hoy elogian por «valiente» el discurso último de La Cierva dicen á continuación, con encantadora inconsecuencia que no sería oportuno que La Cierva volviera á ser ministro de la Gobernación.

¿Es el miedo; es Su Majestad el Miedo que confunde las ideas y no deja razonar con lógica?

Ahora bien; ¿está justificado este miedo? ¿A nuestro entender.

La situación de España, aunque difícil, no es tanto como lo ha sido en otras épocas; en 1898, por lo ir más lejós, atravesamos por más amargo trance... y ¡ay! ¡ay! ¡ay! aquí estamos...

Lo que sucede es que ahora,—por triste paradoja, muy nacional, muy española—á quien debe temerse no es al enemigo; ¡no cada cual á sí mismo!

¿Qué á los revolucionarios? ¿Pero es que revolucionarios como Lerroux, orónimo, burgués, ventripotente, pueden inspirar miedo? Lerroux es un arriero á guisa, un improvisado con fortuna, satisfecho de la vida, que bajo su abrigo de pieles, recluido en su automóvil, haciendo refulgir los brillantes de sus sortijas contempla la existencia con optimismo. ¡Y los optimistas no hacen revoluciones!

Si la revolución viene—creemos que no vendrá—no será por lo que los revolucionarios hagan sino por lo que todos los demás dejemos de hacer. La omisión de los liberales, la omisión de los conservadores, la omisión de las derechas todas... ¡hé aquí lo temible!

Si nosotros queremos y queremos de veras la revolución no triunfará.

En la semana sangrienta, en Barcelona, bastó que unos cuantos católicos, desdichados, se aprestaran á la defensa de un edificio... para que las turbas retrocedieran y le respetaran. Este es el procedimiento. Estar prontos siempre á la defensa, cooperar al bien, cooperar activamente, y no dejarse vencer, en una ó otra forma por Su Majestad el Miedo, que á veces comparte su soberanía con Su Majestad el interés propio.

EN EL PRINCIPAL

Noches de estreno

EN EL CAMINO.—Boceto dramático en un acto y en prosa original de don Alfredo Tabar.

Toca á su fin la campaña artística que con éxito lisongero viene haciendo en nuestro coliseo la notable compañía ómnica dramática que dirige el simpático y estadístico primer actor don Francisco Rodrigo.

Mañana será la última función del segundo abono.

Si fuéramos á analizar la labor artística de las principales partes de la compañía, solo elogios podríamos volar sobre las cuerdillas, pues en el elenco figuran discretísimas actrices como las señoras Cano, Pacheco (E.), Cobrian y Vázquez; señoritas Medias, Pacheco (T.) y Estrella y actores muy aceptables como son los señores Caratá, Rivas, Carmona, Cano, Vitorero, Sánchez y Povedano.

El público de Vitoria, que siente predilección por esta compañía como lo demuestran los llenzos que la tenido el Principal y los aplausos prodigados á la meritoria labor de las actrices y actores, lamenta hoy que Rodrigo no abandone, porque con él se van los rates de esparcimiento y honesto recreo que nos proporcionaba desde la escena.

Se ha distinguido la notable compañía que mañana terminará sus compromisos con la empresa del Principal, por el acierto en la elección de obras, pues no ha representado ninguna de esas comedias sectarias y rópobas, por lo cual ha merecido general aplauso.

Anoche, como siempre, todos los afortunados intérpretes de las obras que se pusieron en escena escucharon ovaciones cariñosísimas.

En primer lugar se hizo el gracioso sainete de Vital Aza *Ciencias exactas* con el siguiente reparto:

Doña Estrella, señora Vázquez; Rosa, señorita Estrella; doña Brulisa, señora Cobrian; Pairo, señorita Medina; Peca, señorita Pacheco (T.); Pepa, señora Sánchez; Ines, señora Calvo; don Silverio, señor Cano; don Ceferino, señor Vitorero; Manolito, señora Pacheco (E.); Rodríguez, señor Caratá; Ripoll, señor Lozano; Palomino, señor Carmona; Solares, señor Povedano; García, señor Sánchez.

Conocidos de nuestros lectores todos ellos, solo hay que decir que anoche trabajaron con cariño, borbando los respectivos papeles, dándoles relieve muchas veces y oyendo, como premio á tan acobada labor, muchos aplausos.

El clou del programa estaba en el estreno de una obra de autor local.

Su embargo la entrada anoche no fué esa mayor, viéndose, eso sí, mas gente que de ordinario pero sin llegar á media entrada.

El autor local es don Alfredo Tabar, que antes de ahora ha oído el aplauso del éxito por producciones de mas enjundia que la que anoche se estrenó.

Bien es verdad que se trata de un boceto, especie de borrón colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro para estudiar la composición y su efecto y corregir las faltas que note.

El señor Tabar en «El camino», diseña las principales partes de un asunto delectado, interesante y que puede emocionan. En «El Camino» hierve el pensamiento del autor, pero no se realiza toda su idea. Es un boceto, un diseño nada más de que quizás, más adelante y desde este punto de vista hemos de juzgar el estreno que vimos anoche.

En los bocetos precisamente es donde se revela el verdadero genio, la inspiración espontánea y la originalidad sencilla é independiente de procedimiento. ¿Qué vemos en «El camino» que nos habla de la inspiración de su autor? Mucho, aunque, justo es decirlo más es lo que se adivina.

La obra está bien escrita. El diálogo tiene bellezas que el público saboreó y aplaudió. Los personajes se mueven con libertad en la escena, entran y salen justificadoamente, en resumen se advierte en «El camino» que no es la primera obra que el señor Tabar da á la escena.

El público siguió con interés el ensayo de un acto, que el notable actor dijo irrepresentablemente y que reprodujimos a continuación:

J. A. No; yo no quiero descansar; descansar es delirar, es verse, de niño, en el hospicio y luego pastorcillo en Entrepeñas... ¿Ustedes saben dónde está Entrepeñas?... Allí, en la montaña, en lo mas alto; pues allí vivía yo desde que me acuerdo, que nacer, no sé donde he nacido. Y era pastor, pastor del padre de Mariaba... ¡Tampoco saben ustedes quién es?... Ustedes no saben nada, apesar de vivir en el país... Un ríachón con mucho dinero y una hija que vale mas que toda su hacienda.

Josefa Su novia.

J. A. José Antonio, el pastor, se enamora de ella... y ella correspondió al pastorcillo... ¿Por qué?... Porque habíamos nacido para encontrarnos en la vida y para amarnos juntos... siempre juntos, según ella decía... ¡mentira! Lo supo su padre; y una noche de invierno mas negra y huracanada que la de hoy, me sacó del corral, donde junto á las ovejas dormía, y me despatchó á matar, á coque... y me amenazó con Mariaba, si volvía á dirigir la palabra á Mariaba... ¡Como si no hubiera dicho nada...! ¡Vá Mariaba otra vez; y me besó y me prometió casarse conmigo ó no, lo que yo quisiera... Aguardarme hasta que volviera, toda la vida... ¡Marché á buscar



DÉCIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eugenio de Aauri y López de Erenchun

Que falleció el 8 de Febrero de 1902
Q. E. P. D.

Las misas que mañana jueves 8 de Febrero se celebran en las Iglesias de San Miguel, San Vicente y Padres Carmelitas, serán ofrecidas por el descanso eterno del alma del finado.

Su viuda doña Dolores de la Torre, hija, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos le encaminen á Dios Nuestro Señor.

Los Emms. señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, Excelentísimos é Ilustres señores Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Burgos y Obispos de Vitoria, Sión y Madrid-Alcalá tienen concedidas respectivamente 100, 80 y 40 días de Indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión ó acto piadoso que se practique aplicándolo por el alma del finado. Así bien el E. ms. señor Cardenal Arzobispo de Toledo concede 100 días de Indulgencia por cada misterio del Santo Rosario que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

fortuna al país de la Plata, á la Argentina... y encontré la miseria... el hambre... Pero yo tenía que ser rico para casarme con Mariaba que es rica: rico á toda costa...—Oí hablar de las minas de oro de California... ¿Ustedes no saben dónde está California?... Es otra América doble de lejos... Pues allí fui yo; trabajé en las minas y llené un bolsón de oro, de polvo de oro, arrancado de la tierra, grano á grano... Pero así enfermo con fiebre; ¡maldita fiebre! y cuando sané... (sanar á medias; que desde entonces, la fiebre no me la he dejado del todo) me encontré otra vez en la miseria: me habían robado el bolsón de oro. Por eso desde entonces, este cinco no se suelta nunca de mis riñones y ¡guay, del que intente apoderarse de él! Si no me arranca antes la vida, paga con la suya.

Madre ¡Pobre señor! En verdad que fué degraado que le robaran.

«En el camino» tiene un final modernista que ya ensayaron los hermanos Quintero y que fué muy discutido.

El señor Tabar, al bajar el telón fué llamado á escena escuchando una ovación delirante.

La interpretación fué irrepachable. La señorita Estrella hizo una creación del papel de Mariaba. Las hermanas Pacheco y la señora Vázquez sacaron todo el partido posible de los suyos. Muy bien Caratá, Cano y Vitorero, Sánchez y Povedano y Rodrigo como siempre á gran altura acertando en la dirección, en el gesto y en la acción.

No tiene la obra del señor Tabar papel alguno de lucimiento, pero todos los intérpretes hicieron cuanto de su parte estuvo, coadyuvando al éxito.

Terminó la función con el chistoso sainete «Música popular» de Casero y Larrubiera, en el que se distinguieron las señoras Pacheco y Cano, señorita Pacheco (T.), señores Rodrigo, Carmona, Vitorero, Cano, Sánchez, Lozano, Povedano, Ceballos y señora Sánchez.

Buen día el de ayer para la compañía. P. P. y W.

A través de Vitoria

La crisis por que atraviesa Vitoria, mueve á un colega á escribir un artículo en el que pide que todos laboremos por nuestro querido pueblo.

En todos los tonos lo hemos dicho nosotros uno y otro día. Crítica es la situación de Vitoria. Su industria y su comercio languidecen, la propiedad urbana sufre también los efectos del mal que apuntamos,

Y no es de hoy, es de hace algún tiempo la crisis por que atraviesa Vitoria. Lo que hay es que cada día que pasa se agudiza más y más y sus consecuencias las toca mayor número de personas.

En estas críticas circunstancias, fuera delito de lesa patria chica no unirse para salir á la defensa de los intereses comunales. Vitoria necesita salir de la posturación en que yace; Vitoria tiene derecho á mejorar, á progresar, á vivir con más holgura. ¿Pero cómo?

Ese es el problema cuya solución deben buscarla las corporaciones locales, las fuerzas vivas, los elementos que producen y tienen creados intereses en el pueblo.

La prensa mucho puede hacer en esa labor de regeneración local. La prensa trabajando con sensatez, exponiendo ideas, descubriendo nuevos rumbos y orientaciones, puede y debe ayudar en una tan grande obra á los elementos directores, á las Corporaciones y organismos que laboren por el bienestar é engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Antes de que *La Gaceta de Alava* viniera á la palestra hemos pedido nosotros la unión de los hombres de buena voluntad para salvar al pueblo de la crisis que padecemos y hemos laborado

dentro de nuestra modesta esfera de acción para que los hombres que van á las corporaciones á administrar los intereses de la provincia y el municipio, se inclinasen del lado de las obras ó empresas que se estimen de necesidad, para salvar á Vitoria de la crítica situación por que atraviesa.

La terminación de las obras del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro es un asunto de vida ó muerte para nuestro querido pueblo.

¿Cuántos años van transcurridos desde que hicimos esta afirmación por primera vez en la prensa vitoriana! Es una vía de comunicación y tráfico que traerá á Vitoria nuevos elementos de vida y riqueza.

El Anglo-Vasco-Navarro nos pondrá en comunicación inmediata con pueblos que viven vida próspera y lozana, que acudirán, seguramente, á nuestros mercados, con lo que la industria y el comercio alavés ganarán y no poco.

Por eso hemos visto siempre en esta magna empresa la salvación de Vitoria. La día que el Anglo-Vasco-Navarro acorte las distancias con los pueblos de Guipúzcoa de la cuenca del Deva, estos vendrán á nosotros y prestarán animación á nuestras solitarias calles y la industria y el comercio locales resurgirán mejorando y progresando visiblemente, y nuestras fiestas atraerán á mas forasteros, que ello depende de la facilidad de las comunicaciones.

También hemos considerado nosotros como otro elemento de vida para Vitoria la reapertura de las Escuelas Normales de Maestros y Superior de Maestros, pero sin dejar de reconocer que estos centros de enseñanza habian de producir mas bien progresos culturales que económicos.

Por eso hemos abogado por que se abran de nuevo las Normales, la opinión lo quiere, y buena prueba de ello la instancia que firmada por varios padres de familia se elevó hace años á la Diputación y las gestiones hechas cerca del Ayuntamiento por los interesados.

Todo cuanto en beneficio de Vitoria se haga merecerá nuestro aplauso, hágalo quien lo haga; por que hay una cosa en la que todos estamos conformes y es el malestar ambiente: tenemos enraizado el aire local, pues á purificarlo para salvar la vida.

Después de estos toques de carácter administrativo, vengamos á parar mientes en la política local. El revuelo es grande á juzgar por lo que los periódicos escriben.

Alejados nosotros de las luchas de los partidos, solo á título de información recogemos en nuestras planas de vez en vez, aquellas noticias que interesan á todos: como juntas, reuniones, actos públicos, etc. No vino el HERALDO ALAVÉS al estudio de la prensa para servir incondicionalmente los intereses de ningún grupo político. Nuestro programa, claro y definido, consiste en ser sumisos á las sabias enseñanzas de la Iglesia nuestra Madre, y un someternos á la autoridad de los Prelados, nuestros maestros.

Por eso, libres de apasionamientos políticos, abogamos siempre por la unión de todos los buenos para la defensa de altísimos, sagrados intereses, y como valia contra la ola roja que avanza.

Donde estamos seguimos, sin cambiar ni un ápice en nuestra conducta. Corremos unos tiempos en que todo cuanto se haga para fortalecer las honestas defensoras de los sagrados intereses de la religión y de la patria será poco, porque el enemigo está alerta y solo para la ocasión propia para salvar sus ansanos apetitos.

Por la unión de los hombres de buena voluntad trabajamos y trabajaremos siempre, y haciéndolo así, creemos seguir sabias inspiraciones, línea de conducta que nos marcan insignes varones, prelaos esclarecidos que tienen la sublime misión de salvar á las almas.

¿Quiere V. 500 pesetas? No deje V. de cortar todos los días los vales que publica *Heraldo Alavés*.

Al margen de la vida La batalla de Vitoria

El triunfo del periódico

«Recordad, amigos, aquel artículo famoso de *Figaro*, glosa de todas las peripecias, de todas las angustias que suponía en tiempos de aquel ingenio lanzar un periódico á la calle?»

Muy otros son estos días que corren, hermanos. Ahora cada momento engendra un nuevo periódico flamante, cada minuto sabe de una admirable revista triunfal. Y nosotros, los plumíferos que en estas voladoras hojas efímeras que en estas voladoras hojas efímeras laboramos, tenemos una sonrisa de esperanza. De esperanza y de triunfo.

«Ah, sí! Nosotros amamos con un amor infatigable, con un amor infinito, estas cuerdillas, estas plumas, estas mesas de las redacciones; veneramos las máquinas trepidantes y ruidosas; sabemos como las cajas, estas humildes cajas oscuras, urden modesta, calladamente el tejido de vida intensa, de vida palpitante, que se llama periódico.»

«El periódico... El periódico es algo muy deseado y muy odiado; muy solicitado y muy calumniado.

Por ser eco de la vida, es algo muy bello; por ser espejo de la existencia es algo muy grotesco. Lo bello y lo grotesco, amigos míos, bailan en este mundo mortal una pinterosa y paradójica estradanza; que, á las veces, semeja reverencias de minueto, y en ocasiones evoca piruetas de circo.

Y así, en el periódico las letras, las sílabas, las palabras, los párrafos, los artículos, se engarzan con gentil ritmo armonioso, ondulan como aguas azules de un lago tranquilo; rugen trágicos espasmos ó se dislocan en mareas de bufón; tienen un fin, toda la luminosidad, toda la fragancia de un bello día riante; tienen también toda la sombría angustia de una noche de dolor.

Y nosotros, lectores, nosotros que lloramos y que reímos, que triunfamos y que caemos con el llanto y con la risa, con la caída y con el triunfo de estas hojas volanderas, de estas hojas efímeras, tenemos siempre un saludo efusivo, una frase cordial para los brotes nuevos del gran árbol.

Brotes que cada vez surgen más bríos, más pujantes más triunfales, brotes por los que corre copiosa, la savia de la vida.

E. RUIZ DE LA SERNA.

Los monumentos

Se anuncia la erección de un monumento, en los campos de Waterloo, que perpetúe la memoria de la célebre batalla que allí se dió el 18 de Junio de 1815.

«Deseo que el monumento ha de ser de grandes proporciones y en el estarán representadas las potencias aliadas que aquel día destruyeron para siempre el poder y las esperanzas de Napoleón I.»

Waterloo y Vitoria señalan los dos momentos supremos en la historia del Imperador. En el primero, que fué el de Vitoria, perdió el dominio de Europa. En el segundo perdió hasta la esperanza de volver á pisar el suelo de Francia.

El 21 de Junio de 1813, 18 de Junio de 1815. He ahí las dos fechas más memorables de la historia del siglo XIX, de las cuales puede hacerse partir toda la historia contemporánea en nuestro continente, bien así como desde la muerte de Alejandro se abre una nueva historia para los Estados que rigieron sus sucesores.

No es el recuerdo de una victoria alcanzado por varios hombres sobre otro hombre, ni tampoco el triunfo de un pueblo sobre otro pueblo. Es algo más que esto la desaparición de aquel genio del horizonte del mundo que aspiraba á demorar, cambiar y reconstituir á su albedrío, según principio é ideal que con él se sepultaron y que dieron, en gran parte, desconocidos. Es la solución de un problema histórico semejante al que se suscita ante la derrota de Cartago que bajo el imperio de Roma? ¿Hubiera sido mejor? ¿Hubiera sido peor? ¿Pudo ser de otra manera?

Así en su célebre Oda á Napoleón, Manzoni se pregunta: *Fu vera gloria?... Ai posteri l'ardua sentenza.*

Pocos monumentos conmemorativos más justificados, en la historia de los pueblos, que esos dos: WATERLOO y VITORIA! V. E.

Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos en sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

MAÑANAS MUNICIPALES

EL CONTRATO DE LA BANDA SANTA CECILIA

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión á las once y diez bajo la presidencia del Alcalde don Aniel Quiroga y los ediles señores Verástegui, Guiltarte, Bajo, Mongelos, Valle, Monte, Aauri, Rodrigo, Fernández, Sarraide, Aguirre, Murga, Sagarna, Herrero, Peña, Manoyo, Larrinua, Dans, Jaca, Arámburu, Pardo y Hernández.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de Enero último, de la subasta verificada el dos del actual para las obras de herrería de la nueva nave del matadero, y de la del día 3 para la adquisición de capotes é impermeables con destino á los individuos de la Guardia municipal del servicio de día.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se adjudica la subasta á don José López de Guereñu en 3.275 pesetas.

Comunicaciones oficiales
Del señor vicepresidente de la Comisión provincial.

Determinando la forma en que quedará confeccionado el reparto para el pago de contribución industrial de varios comerciantes del gremio de Ultramarinos al por mayor.

Fasa á la comisión de Estadística.
Del señor Juez de Instrucción de Vitoria y su partido:

Interesando que se sirva manifestar el Ayuntamiento si desea hacer uso del derecho que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa que se instruye por desobediencia á los Agentes de la autoridad y daños causados en el Retén Municipal.

Enterado.

Fondos
Estado de Caja 44.681'63 pesetas.
Distribución de fondos 49.109'11.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 21.204'25.

Asuntos varios
Dictamen de las Comisiones de Hacienda y Estadística de la Riqueza y señor Alcalde Presidente, proponiendo las reformas que deben introducirse en la Sección segunda de Secretaría.

Se aprueba con algunas aclaraciones del señor Murga.

Idem, idem, idem don Isidro Corta idem idem.

El señor Aauri pide quede 8 días sobre la mesa. Y así se acuerda.

Idem de la de Obras, sometiendo al Ayuntamiento las proposiciones presentadas para la adquisición de tres poleas diferenciales, con destino al Matadero.

Se aprueba.
Idem informando la instancia presentada por el encargado de los relojes públicos, en solicitud de que se proceda al arreglo del reloj del Instituto.

Como se solicita.
Idem en la de don Diego Apodaca, sobre que se practique la liquidación del importe del asfalto suministrado por el finado don Lorenzo Vignri, que tuvo contratado dicho servicio.

Se aprueba.
Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando varias instancias sobre derribo de árboles.

Se aprueba.
Moción de la Comisión de Festejos presentando el pliego de condiciones para contratar la banda «Santa Cecilia».

El señor Larrinua no vé inconveniente en que el pago se verifique por anualidades á razón de 1.000 pesetas mensuales que será como una garantía de la banda á la que se exige que vaya con vestuario adecuado. Dedóse alabanzas á la gestión de la banda en el pasado año.

El señor Jaca se asocia á lo dicho por el anterior.

El señor Fernández dice que tiene un programa económico al que hay que limitarse, no obstante se adhiera á lo dicho por el señor Larrinua y entiende que debe contratarse la banda por anualidades, y dice que de no hacerlo en esta forma se opodrá.

El señor Arámburu interviene también diciendo que los ediles saben por que no se contrata á la banda por todo el año mirando por los intereses del municipio.

Añade que la Comisión de Festejos ha recibido proposiciones hasta de las dos bandas militares.

El señor Serdán tercia en el debate.

El señor Fernández pide al Presidente de la comisión le explique porque no se ha de contratar por anualidades á la banda.

El señor Dans dice que él ha recibido una visita del Director de la Santa Cecilia en la que no se comprometía á tocar por 50 ni aun por 70 pesetas sesión.

Considera mal distribuida la cantidad fijada.

Dice que debe contratarse la banda por años en 12.000 pesetas.

Opina que debe de sostenerse porque se compone de hijos de Vitoria, añade que celosamente se han pedido pre-

EGRAM
Nueva lámpara de filamento metálico
IRROMPIBLE
Una prueba convence para no comprar otra marca. De venta: Estación 15 Farmacia.

supuestos a las bandas militares lo que considerara una informalidad.

Dice que se resuelva de una vez el asunto.

El Alcalde dice que prefiere que se contrate a la banda en 12000 pesetas, añadiendo que sentiría se disolviese dicha agrupación musical.

El señor Bajo afirma que el señor Dans ha pronunciado frases poco correctas.

Dice que el ha sido quien extraoficialmente ha dado algunos pasos para contratar la banda militar.

El señor Dans. Contesta diciendo que ha estado muy lejos de pronunciar palabras incorrectas y que somete a la consideración de todos los concejales lo que ha dicho, que le parece informal que se gestione la contrata de bandas militares como igualmente, que habiendo estado prometiendo a la banda de Santa Cecilia se hagan proposiciones a otras, añadiendo que no pone en duda de la seriedad del señor Bajo.

Habia después del baile y dice que si unos consideran al baile como inmeral, él no lo considera así.

El señor Bajo habla para protestar de la palabra informal que le ha aplicado el señor Dans. Contestándole por segunda vez éste.

El señor Peña opina que el Ayuntamiento puede contratar a la banda como le parezca.

El señor Arámburu vuelve a hacer uso de la palabra.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Añade que la comisión de festejos no ha meditado bien el caso, y dice que en esta ocasión se han abrogado, derechos de que carecen. Opina que debe de contratarse en 12.000 pesetas.

Hablan otros señores concejales defendiendo el mismo punto de vista.

El señor Fernández da las gracias al presidente de la Comisión de festejos por las aclaraciones que ha hecho y dice que hay gente que considera muy bueno el baile.

El señor Larrina interviene también. El señor Alcalde dice que no está conforme con que a la Banda se le pague de enero a mayo solamente 600 pesetas, porque considera mayor el trabajo de estos meses, puesto que en ellos se dedican a ensayos penosos.

Instancias

Se lee una de las solicitudes proeminentes solicitando que el adoquinado de la calle de Monseñor Cadena y ésta se reduza a un ancho de ocho metros, dejando a las aceras seis y medio y poniendo una hilera de acacias.

Juzgan también que la reforma debe hacerse extensiva a la calle de Boecor de Bengoa.

El señor Verástegui solicita que se pongan también acacias en la acera del convento de San Antonio.

La instancia pasa a la comisión de Obras.

Se lee una carta del tablero de Bilbao señor Santibáñez, dirigida al señor Sagarna, respecto del nombramiento para formar parte del tribunal que ha de examinar a los matarifes y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las tres y media.

El taller de Ferreteria y cerrajería

de Saturnino Azua, sito en la calle de los Fueros, esquina a la de San Prudencio, se ha trasladado al taller construido recientemente en la calle Ortiz de Zárate número 3, donde servirá a su clientela con el mismo esmero y economía que anteriormente.

Echavarrí-viña

Con motivo de estar vacante el Económico de este pueblo, por fallecimiento del virtuoso presbítero don Pedro Amorrueta, que lo ha desempeñado por varios años; este vecindario solicitó de cha vacante para el celoso sacerdote ordenado en las últimas temporadas, don Pantaleón Barrenechea, habiendo sido complacido por nuestro Ilustre Prelado, por lo que este vecindario, por mi conducto, expresa su mayor agradecimiento al Excmo. Sr. Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis vascongada.

Tenemos noticias de que el nuevo Cura tomará pronto posesión.

También manifiesta su agradecimiento este vecindario para el señor cura de Letona, que a pesar de la larga distancia que separa su parroquia de la nuestra, nos ha estado sirviendo por más de un año, con puntualidad y celo dignos de nuestro mayor agradecimiento.

Debido al corredor de comercio de esa señor Izarra, primer contribuyente de este lugar, (en el que nacieron sus abuelos); esto está experimentando notable transformación, pues dicho señor se ha ido poco a poco acaparando tierras, hasta formar un arriero de próxima a unos ciento cuarenta fincas, aparte de lo que de herencia viene poseyendo su familia; y al frente de él, ha puesto solamente dos inquilinos, uno de los cuales ocupará en breve la casa que al efecto ha reconstruido con arreglo a los últimos adelantos, y cuyas obras, a cargo del inteligente contratista de Mandiguren, Fructuoso Ruiz de Gana, presidente de la Congregación Mariana de Antezana, están para terminar.

Hemos oído que dicho señor Izarra tiene en proyecto fomentar el arbolado, y conseguir el mayor perfeccionamiento en semillas abonos, y labores de las tierras.

El día de Santa Agueda, los mezos celebraron su fiesta como de costumbre.

Se encuentra enferma de gravedad la hija política de nuestro convecino don Felipe González de Zárate, por cuyo motivo tuvo que trasladar su residencia a Vitoria y hoy se halla en el Santo Hospital.

Restablecido completamente de la largo enfermedad que le ha retenido forzosamente alejado de los asuntos de su cargo, hace ya vida ordinaria el celoso y digno director de la Congregación Mariana de Antezana, don Carlos F. de Arróyave, cura del vecino pueblo de Antezana, el que tan infatigable como siempre, se propone reanudar sus conferencias de propaganda por todos estos pueblos.

G. Z.

Sastrería Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajos de 45 pesetas a 35.

de 55 a 42.50.

de 65 a 45.

de 80 a 65.

Ingleses de 110 y 120 a 80 y 90 pts.

También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión

Postas 1 y Plaza Nueva 21.

Se traspasa este local sin exstancias en muy buenas condiciones.

Almacén de Calzado y Librería "La Prensa,"

ESTACION 2 VITORIA

Este acreditado establecimiento ha recibido un inmenso surtido de calzado de todas las clases para la temporada de invierno a precios sumamente baratos.

El calzado que vende esta casa es garantizado en construcción y solidez.

Especialidad en calzado elegante y última novedad. Grandes rebajas en artículos de librería.

Centro de suscripciones Librería "La Prensa" y Almacén de calzado, Estación 2 Vitoria.

Terrible drama en las cataratas del Niágara.

Ante una multitud aterrorizada, se ha desarrollado un terrible drama en las cataratas del Niágara.

El hielo había formado un puente sobre las enormes cascadas y algunos turistas audaces se aventuraron a pasarlo.

De repente, el hielo se rompió; algunos de los imprudentes viajeros pudieron ganar la ribera, pero un bloque de hielo cayó con toda velocidad, arrastrando en su caída a tres personas: un joven llamado Heacock Stan y el matrimonio Stanton.

Aunque se realizaron titánicos esfuerzos para salvar a los desventurados expedicionarios, no se pudo conseguir tan humanitario propósito, los tres perecieron ahogados.

Ama de cría

Se necesita una para criar en su casa.

Informes en esta administración. 8-5

Declaraciones de Canalejas

POR TELEFONO 340 t

Hablando con los periodistas.—El Gobierno irá a recibir a los reyes.—El tren real tiene que detenerse en varias ocasiones por estar la línea interceptada.—En Santa María y en León.—La vía cortada.—El director de Obras Públicas en una máquina hasta Palanquin.—Rumores desmentidos.—Los debates Parlamentarios.—Consejo en Palacio.

Esta mañana, a primera hora, ha recibido el señor Canalejas a los representantes de la prensa en su domicilio oficial de la presidencia del consejo.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo que hoy iría el Gobierno en pleno a recibir a los reyes, de su viaje de regreso al Ferrol.

Continuó hablando de las incidencias ocurridas al tren real, al regresar del Ferrol, incidencias que,afortunadamente solo causaron en las personas reales ligeras molestias.

En toda España—agregó—se ha re-erudido estos días el temporal, pero sobre todo en la provincia de León, en cuyo punto los trenes han tenido que parar por el furio temporal.

El tren real—dijo Canalejas—también ha estado bastante tiempo parado en León, por causa del temporal.

Al llegar el tren donde venían los reyes a la estación de Santa Marta, tuvo que detenerse el convoy, por encontrarse la línea interceptada.

El tren real—siguió diciendo Canalejas—estuvo parado unos veinte minutos en el kilómetro 99.

Menos mal—agregó—que al llegar los reyes a León fueron recibidos entusiásticamente por el pueblo y las autoridades.

Continuaron el viaje los reyes—añadió—pero al llegar a la estación de Moncón volvió a detener el tren por encontrarse otra vez interceptada la vía. Entonces el director de Obras Públicas señor Armiñán, pidió permiso al monarca para seguir avanzando en la máquina, y dar las órdenes oportunas para el arreglo de la vía.

Obedeciendo la orden del rey, el señor Armiñán avanzó en la máquina hasta Palanquin.

En este último punto colocó varias brigadas de obreros, los cuales consiguieron dejar la vía expedita para las cuatro de la mañana.

Muy cerca de Palanquin, añadió el señor Canalejas, la vía estaba cortada, y todo pudo arreglarse por la previsión del señor Armiñán.

Estos pequeños percances ocurridos al tren real—agregó—nada me extrañan, pues tengo noticias de todo España de que el temporal es muy duro.

He de decirles también que según me comunica el ministro de la Guerra, ha celebrado una conferencia telefónica con el general Echagüe, y de esta conferencia se deuce que es inexacto y falso a todas luces, el rumor de haberse perdido dos destroyers de la Marina de guerra española.

Continuó hablando don José de la nueva ley del servicio militar obligatorio y de la marcha de los debates parlamentarios.

Agregó que mañana a las diez y media se celebraría en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Dijo que en el Congreso seguirá la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara, en cuyo debate interviendrá el exministro conservador señor Sánchez Guerra, el cual señalará, con sus palabras la actitud del partido conservador.

LA GUERRA ITALO-TURCA

POR TELEFONO 340 tarde.

Una batalla en Derna.—Triunfo de los turcos.

Telegrafían de Constantinopla que Enver-bey, comandante de las tropas turcas, ha comunicado al ministro de la guerra seaban de obtener una gran victoria sobre los italianos en Derna y Benghazi. Tres ataques nocturnos han realizado los turcos con gran éxito.

Los italianos han tenido 400 muertos y los turcos 300 muertos y 40 heridos.

Los turcos se han apoderado de varias municiones y víveres.

Almacén de Calzado y Librería "La Prensa,"

ESTACION 2 VITORIA

Este acreditado establecimiento ha recibido un inmenso surtido de calzado de todas las clases para la temporada de invierno a precios sumamente baratos.

El calzado que vende esta casa es garantizado en construcción y solidez.

Especialidad en calzado elegante y última novedad. Grandes rebajas en artículos de librería.

Centro de suscripciones Librería "La Prensa" y Almacén de calzado, Estación 2 Vitoria.

Almacén de Calzado y Librería "La Prensa,"

ESTACION 2 VITORIA

Este acreditado establecimiento ha recibido un inmenso surtido de calzado de todas las clases para la temporada de invierno a precios sumamente baratos.

El calzado que vende esta casa es garantizado en construcción y solidez.

Especialidad en calzado elegante y última novedad. Grandes rebajas en artículos de librería.

Centro de suscripciones Librería "La Prensa" y Almacén de calzado, Estación 2 Vitoria.

El automóvil de "Cocherito,"

POR TELEFONO 340 t

El coche a una acequia.—De Madrid a Bilbao.—"Cocherito," don Mariano Cortés y "El Naranjero."

El afamado diestro Castor Ibarra "Cocherito," ha sido víctima de un percance automovilista, que pudo tener fatalísimas consecuencias.

El citado diestro bilbaíno se encontraba hace días en Madrid, restableciéndose de un fuerte catarro pulmonar.

La dolencia había cedido bastante, pero de improviso reanudóse el mal, y los médicos le aconsejaron emprender el regreso a Bilbao, donde había de someterse a un plan curativo.

Significando los consejos de la ciencia, se dispuso Castor Ibarra salir para su tierra, haciendo el viaje en el automóvil de su propiedad.

Esta mañana salió de Madrid el "Cocherito" acompañado de su amigo don Mariano Cortés y el contratista de cables, conocido con el nombre de el "Naranjero."

Al pasar el automóvil por la Bombilla, y muy cerca de Puerta de Hierro, chocó el vehículo fuertemente contra un poste, cayendo el coche y los viajeros a una cuneta próxima.

La tranquilidad, presencia de ánimo de Castor Ibarra, evitó una horrible catástrofe, pues al ocurrir el choque, freno tremendamente, y disminuyó, en parte el percance.

El coche sufrió averías de importancia.

"Cocherito" y sus acompañantes resultaron con ligeras erosiones, de escasa consideración.

Castor Ibarra regresó a pie a Madrid, donde recibió muchas enhorabuena por haber resultado ileso.

Por ahora retrasará su regreso a Bilbao.

Bilbao

POR TELEFONO 340 t

Dos mujeres agredidas

Los mineros de Guadames han detenido a un sujeto que, provisto de su hacha agredió a dos indefensas mujeres causándoles diferentes heridas.

El detenido ha ingresado en el Cárcel a disposición del Juzgado.

Trenes retrasados

Por causa del fuerte temporal reinante en la península, hoy ha llegado a Bilbao con gran retraso el tren correo.

En el Gobierno civil

Una comisión del Ayuntamiento de Catranza estuvo esta mañana en el Gobierno civil conferenciando con el señor Novella.

Le interesaron en varios asuntos importantes que afectan a dicha calle y le suplicaron que activase la resolución de un recurso.

La Santa Bula

El día 17 de los cordones tendrá lugar en la B. B. de Santiago la publicación solemne de la Santa Bula.

Junta de caridad

Para el sábado próximo está convocada la Junta de caridad a fin de resolver varios asuntos relacionados con la beneficencia pública.

Entre otros, se tratará de la recogida de estras.

Los navieros

Existe el propósito por parte de los navieros de la villa de adquirir ocho nuevos vapores en Inglaterra, en vista de que aumentan los fletes.

Los vapores serán de gran tonelaje.

Los quintos

En la Delegación de Hacienda han ingresado grandes cantidades por instrucción militar con arreglo a lo que dispone la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

GRAN LIQUIDACIÓN

Por no poderlo atender su dueño, de Mercadería, sombreros y artículos para los mismos a precios sumamente baratos.

Se traspasa con grandes ventajas. Se enseña a hacer la labor de teñir, lavar y rizar plumas y boas.

COMERCIO DE LA

Viuda de Valle

ESTACION 24 15-8

SOCIEDAD

Café Universal

Han sido contratados para una serie de sesiones en este café el notable ilusionista doctor Arthur y mademoiselle Lena los cuales presentarán los mejores trabajos de ilusión, somnromancia, adivinación, electricidad, hipnotismo etc.

No dudamos que el acreditado café Universal se verá muy concurrido con este número atrayente y culto.

Felicitemos al señor Ochoa por el éxito.

A Melilla

Nuestro querido amigo el segundo teniente del regimiento de cazadores don Ramón Cres-

po, ha sido destinado a Melilla, para donde saldrá en breve.

Le sustituirá en su cargo de ayudante del citado cuerpo el bizarro oficial don Santiago de Neira y Franco.

Los que

Según leemos en la prensa madrileña falleció en la Corte, el día 5 del actual después de larga y penosa enfermedad el que fué distinguido convecino y querido amigo nuestro don Ramón de Alberico.

A los funerales, que constituyeron una imponente manifestación de duelo, asistió la colonia vitoriana en pleno de la Villa y Corte.

Emparentado con aristocráticas familias vitorianas que con nosotros convivía, se verá con tan triste motivo obligado a guardar luto por la pérdida irreparable del aristocrático caballero.

A su distinguida viuda y desolados hijos y a cuantos le lloran de entre sus deudos, enviamos el sincero testimonio de nuestro hondo pesar.

Mañana se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de don Eugenio de Azañe y López de Erenchum ilustrado jurista y decano que fué del Colegio de Abogados de Vitoria.

Con tan triste motivo las misas que mañana se celebren en San Vicente, San Miguel y PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su viuda la señora doña Dolores de la Torre y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

En Ultramar de los Olleros donde reside ha fallecido el Sr. Guardia de montes don Eleuterio Zabaleta.

Acompañamos a la familia del finado en su justo dolor.

Suscripción

para los soldados de Melilla

PESETAS

Suma anterior. 800

Señora doña Concha G. Blanco de Sánchez Loarte 10

pecolatro, Gibbons, Rampello, DiPrieto, Logue, Vazary, Kopp, Ferrari, Go-ti, Ferrar, Prieto, Martín de Herrera, Coullie, Franciscano, Respighi, Richelmi, Martinielli, Gennari, Skrbousky, Boscchi, Bacchieri, Katschiba, Fischer, Merri del Val, Samassa, Cavallari, Aguirre, Rinaldi, Lorenzelli, Maffi, Luaidi, Merceir, Gasparri, Lucón, Andrieu, Cos y Macho, Falcone, Granito di Belmonte, Vico, Farley, Bourne, Bauer, Amette O'Connell, Duvallard, Almaraz y Santos, Nugh y Rovarió de Cabrières. De la de Diáconos: Della Volpe, Vives y Tutó, Cagliano de Azevedo, Bisleti, Lugari, Pompili, Billot y Van Rossum. De los 64 Cardenales que componen el actual Sacro Colegio, uno, el Cardenal Oregia, fué creado por Pío IX, 31 por León XIII y 32 por Pío X.

Continúa el entusiasmo entre los elementos organizadores de la función benéfica que ha de celebrarse pasado mañana viernes en el teatro Principal. Los palcos se han vendido todos. A este propósito, y á ruego de la Comisión organizadora, hacemos presente á las personas que habiendo recibido por su prestigio ó su autoridad ofertas de tales localidades, no han contestado á ellas, oportunamente que no tienen derecho á reclamación ninguna. La sociedad más distinguida de Vitoria, asistirá á esta patriótica fiesta que seguramente, ha de revestir grandiosos brillantes é inusitada solemnidad.

Los trenes de la parte de Madrid han traído hoy un retraso de más de dos horas, debido á haberse originado un desprendimiento de tierras cerca de Villalba.

Farmacia de Buñes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gasas é instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

En nuestra prisión celular existían ayer 37 varones y 13 hembras. Total 50. Altas 0. Bajos 0.

Pastillas tónicas-pectorales AZCARRAGA
Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio. Su autor se remite únicamente á sus prodigiosos resultados. Venta: En Araya y demás farmacias, 125 cajas. Depositario en Vitoria, don Eustaquio Buesa, Droguería, 3 M.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.

FUMADORES!—Se contrarresta la acción nociva del tabaco y se evitan diversas enfermedades, usando el HURROL.—1 peseta frasco.—Farmacia de Narbona, Estación 41 y 43.

La Compañía de Maderas.—Elbaco Oficinas y fábrica: Huéle de Chacruca Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1

Parce cosa resulta que en el próximo viaje que emprenderá á Vitoria la rondalla del «Orfeón Pamplonés», vaya con ella el notable barítono señor Oses, que recientemente ha conquistado la plaza de barítono de la Capilla Real.

Hemos recibido los cuadernos 44 y 45 del **Atlas Pedagógico de España**, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingua á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales, y ayuntamientos estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente nuevos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (carreteras y carreteras) y el cuarto á los sistemas de irrigación é hidrografía fluvial y estancos de las provincias. El cuaderno 44 corresponde á la provincia de Lugo y el 45 á la de Ciudad Real; este cuaderno; lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido esta del dorso de cada mapa. El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Cienso, 140.—Barcelona.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 5 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 1892.96 pesetas; Matadero 395.55; Fielatos 257.54; Oficina de arbitrios y otras dependencias 134.30; Total 2680.35.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 6 bueyes, 7 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 12 cerdos.

SABAÑONES.—La «Tiatura balsámica» para los moñados y la «Pomada balsámica Buñes» para los ulcerados, son los dos mejores remedios para hacerlos desaparecer pronto y sin molestias. Farmacia de Buñes, Plaza de la Virgen Blanca 10.

Es frecuente en los que sufren fatidez de aliento (ozeno) el divorcio, y verosímilais del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitar en estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Pateta, 1.ª 173, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. 11 21, 31 A

El estreñimiento habitual se cura sin tomar purgas, usando los **SUPPOSITIVOS VICTORIA.**—1.50 pesetas caja.—Farmacia de Narbona, Estación 41 y 44

Aprendiz Se necesita uno con conocimientos en el oficio de la relojería de Aldama, B. Viesca (Burgos), 65 a

ERBINA HERMANOS
Sucesores de Zubeldia
ESTACION 12
Esquina á la calle del General Alava
Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, últimos modelos y precios baratísimos.
BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.
Por partidas grandes descuentos

JAIME CONCA
Liquida los turrones que le quedan al precio de 250 pesetas kilo. PLAZA NUEVA NUMERO 7. 27

Lo mejor de lo mejor que hay en farmacias y droguerías es el **ANTICATARRAL ALZURU** (MARCA DE TERPINA Y BENZATO DE SODA, 3 P.TS. FRASCO) y el **Antirreumático LIS** (250 P.TS. FRASCO) ante los cuales cedon rápidamente las más crónicas y rebeldes dolencias. Único Representante: Don Vicente López de Guereñu. CALLE DE FRANCIA, 32-2.—VITORIA

Reuero y Rodriguez
Oculista del Hospicio y Asilo de las Niñas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 30 Z.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA de la casa Bien y Compañía.—Probadas es preferidas. Se vende en las principales tiendas de comestibles.

A los señores Médicos y Abogados
Compendio de medicina legal por A. Lacassagne, profesor de Medicina legal en la Universidad de Lyon, con la colaboración del Doctor Esteban Martín traducida por el Dr. Jorge María Anquero de Sojo, ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto y de láminas a colores. Es el manual más completo y autorizado de todos los publicados sobre tan interesante materia, y ha de satisfacer por completo al médico perito y al abogado forense. El traductor ha sustituido la legislación francesa, por la Hispano Americana y ha añadido las estadísticas positivas á España y varios apéndices referentes á la psicopatología y á la química toxicológica. Dos volúmenes de 700 á 800 páginas cada uno encuadernados en tela.—Precio de la obra 25 pesetas. Se halla en La Librería General, Estación 1 Vitoria.

CALVICIE
Higiene y belleza
POR LA
Loción Capilar Antiséptica
DEL
DR. STAKANOWI CHZ
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y emenencias médicas lo recomiendan. Representante en Vitoria TOMAS DE RULNES FARMACIA. 405-27 D

Cabinele Electrico de Massage
Tratamiento especial para el reumatismo, neuralgia, migrañas, etc. Masaje manual vibratorio eléctrico. Masaje aplicado á las bellotas.—Duplicación eléctrica. Éxito seguro.
Servicio á domicilio ESTACION 21

La Quatuorplasma extranjera no es ni puede ser mejor que la **QUATUORPLASMA NARBONA** (marca registrada). Sobres á 1.50 pesetas, 0.90, 0.50 y 0.25 Farmacia de Narbona-Estación 41

De Vitoria á Bilbao y viceversa
La Unión de coches y automóviles
Automóviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 8.30 tarde. Salidas de Bilbao á las 5.40 mañana y 2.30 tarde.
PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas. A Coñauri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas. Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de la Fuera número 7

BARAJUAN
Practicante-Callista
ESTACION 22-1.º. SERVICIO Á DOMICILIO

Ultramarinos por mayor y menor
Manuel R. de Alegría
Antigua casa de la Viuda de Vico y Pérez
Postas 20.-VITORIA
En este acreditado establecimiento, encontrará el parroquiano un completo surtido del ramo de Ultramarinos á precios económicos. 27 F.

Herreros cerrajeros Se necesitan en el taller de Saturnino Azú, calle de la Florida.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Y OTRAS MARCAS VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA Florida 34, duplicado

Para 1912
La Agenda Vasco-Navarra
EDITADA POR LA REVISTA "NOVEDADES"

con interesantes datos referentes á estas provincias; también contiene recetas de cocina y otros conocimientos útiles. Indispensable en la familia y en el escritorio. Precio: UNA PESETA. De venta en la administración de este periódico.



Gran Bazar de Ropas hechas y Sastrería
DE **Pablo Ibarra**
29, PLAZA NUEVA, 29

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en géneros de últimas novedades á precios sumamente económicos como lo prueba la nota de precios que acompaña. Trajes y gabanes caballero de 25 ps. en adelante
Pelizos > 12 >>>
Capas > 25 >>>
> impermeables > 12 >>>
Gabanes > ingleses > 50 >>>
Trajes para niños desde 6 >>>
Gabanes > > 8 >>>

Precio fijo
No comprar sin antes visitar esta casa. Buen corte con arreglo al último figurín. Fierro y hechura irreprochables. 292

Patatas de Rioja
Superiores para sembrar y para el consumo de familias. Servicio á domicilio. Ortiz de Zárate 24.

Se vende
una máquina de escribir en perfecto estado de conservación y con poquísimos usos. Informarán en esta redacción.

Regimiento de Infantería "Guipuzcoan,"
Número 53
Vacante en este regimiento una plaza de músico de segunda clase, correspondiente á Fliscorno, se anuncia á fin de que los que desearan tomar parte en las oposiciones que para cubrir la han de tener lugar en el cuartel que ocupa este cuerpo, el día 24 del actual á las cuatro de la tarde, promuevan sus instancias al señor Coronel Jefe principal del referido Regimiento, hasta el día 23 á las 12 del mismo, en que terminará el plazo de admisión, desiendo sujeta á los opositores á las condiciones que señala el Reglamento de músicos, las cuales se hallan de manifiesto en la oficina principal del Regimiento. Vitoria 2 á Febrero de 1912. El Teniente Coronel marqués, Felice Mangue.—Rubricado.

Sirvienta Se necesita para la Miranda de Ebro que sepa bien de cocina y habitaciones ganará de 70 á 80 reales inuiti pretender sin buenos informes.—En esta administración informarán. 8-8

ERBINA HERMANOS
Sucesores de Zubeldia
ESTACION 12
Esquina á la calle del General Alava
Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.
Precio fijo y sin competencia

OCASION
Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo. Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

Banco de Vitoria
CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierto al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Est servicio prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)
Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 112, Claris, BARCELONA.
De venta en Vitoria: Farmacia de Arámburu, Estación 2.

SUEÑO Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos manuales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el **ELIXIR VERONAL** del Dr. Busamante.—FARMACIAS Y DROGNERIAS.

OCASION EXCEPCIONAL
Sedas en varias clases y colores 1.25 pts. metro
HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

CREMA PARISIEN
Único dentífrico con el que se logra hermosura y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.
Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que expone el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.
Depositario en VITORIA don R. Arámburu

ESTACION 2
Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª, ALCALÁ, 9, MADRID.

ARBOLES Frutales, forestales, de paseo y adorno. Injertos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos á Granja de Llano (Vargas). Puente Viego—Santander. 15-6

Se arrienda el comercio ó de aguardientes con su casa que ocupa la esquina de la calle de Lorenz Benito, frente á el Ayuntamiento. Para tratar, Quirín Mendia, sucesor de Tolosana, Plaza Nueva número 26. 8-8

Retratos novedad
Fotografía de Gutierrez
Calle de San Antonio 29

Novedad en retratos ampliados en colores; garantizados dichos retratos tanto en el parecido, como en el trabajo que es lo mejor que hasta el día se conoce; el mejor recuerdo de familia es un buen retrato ampliado. Precios baratísimos. Fotografía de Gutierrez SAN ANTONIO 29 BAJO — Véase la muestra en el portal —

Se arrienda
todo ó parte de un local, de 400 metros cuadrados, en sitio céntrico de esta capital, propio para almaceas ó talleres de cualquier clase. Informes San Prudencio 22-2.º 12-F.

Banco de Vitoria
CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones:
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando á ambos ventajosos. Compra y venta de valores del Estado en nacionales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se vende una casa en la calle Herreria. Darán razon Oriente número 11-2.º

Sidras de Primer Garantizadas 12000.—Botellas á 0.60 una, sin carga.—Doceña 6 pesetas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

Lecciones particulares de Taquigrafía y Reforma de Letra Francisco Gatell
Taquígrafo por oposición de la Red Telefónica Interurbana. Se comprometo en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. Apesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquígrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.º derecha.

Subastas
Se verificarán en la sala de remates de la Casa Consistorial una á las doce de la mañana del jueves 8 del corriente, para el suministro de 800 carros de piedra procedente de las canteras de Arcacha para el arreglo del camino que conduce á las mismas; y la otra el viernes 9 del mismo y á la misma hora, para el suministro de los materiales que sean necesarios para las obras que se ejecuten por administración. 2-2

Cámara oficial de la Propiedad Urbana
Contadores de agua

Teniendo noticia esta Cámara de que por la Verificación Oficial de contadores de agua de esta provincia se distribuyen á domicilio unas hojas relacionadas con este servicio, cuya contestación es dudosa para el interesado que las recibe, se advierte á los señores socios de la misma, que pueden pasarse por esta oficina á las 10 y 12 y de 3 á 6, donde se les entereará del asunto. 145 8-2

LIBRO MAYOR Y DIARIO
Se venden por mitad de su valor. ERASMO ALAVÉS.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
USADOS EN EL EXTRAORDINARIO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS PEGULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDEVERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA Ó ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUBSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA Ó ALGODON RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario despues de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!
Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

VINOS FINOS
DE LA RENOMBRADA MARCA
RIOJA PALOMAR
ARTURO MARCELINO--HARO
DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA
Maximino PEREZ Y C.ª
Ultramarinos — Postas, 16

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses — VULGO —
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

1.º marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 18 y 24
2.º marca: Chocolate de familia... 480 — 14 y 18
3.º marca: Chocolate económico... 560 — 14 y 18
Laborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 8 pesetas, con 4 raciones. Descuentos desde 80 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se cargan envases al extranjero. Se hacen cajas de 50 y 100 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

VINOS ANGEL SANTIAGO
(HARO)
DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA
Ultramarinos de VICENTE PEREZ
Postas 12

Gran Almacén de Calzado
El mejor montado, el que más surtido tiene, el que vende más barato y que desea hacerse una numerosa clientela; es de los señores **HIJOS DE ANTERO ESTIBÁLEZ**, establecido en la Plaza Nueva número 11 y Plaza de Bilbao número 6.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen composturas.
FIJARSE BIEN PLAZA NUEVA 11

Los Encajeros
Estación 16
Anuncia á su distinguida clientela y al público en general que liquida y traspasa todas las exci-tencias de su acreditado comercio por traslado á Bilbao. Precio nunca vistos en Vitoria. 27 F.

VENTA
Se desea vender un hermoso burro para puesto, de muy buenas perfecciones, edad 31 meses, alzada 7 cuartas. Para informes don Rufino Martínez, Portal de Arriaga número 7.—Vitoria. 9 F.

Por retirarse su dueño Se cede en traspaso un bonito establecimiento con campo suficiente para poder vivir.—Informes en la administración de este periódico.
También está de venta una magnífica mesa de Billar.

Houlder Line
Próximás salidas de Bilbao directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
El día 16 de FEBRERO el vapor correo SUTHERLAND GRANGE. Precio del pasaje de 3.ª Plaz. 225.
Para más informes dirigirse al Agente consignatario autorizado Carlos de Maruri, Estación 4 Bilbao, ó á su representante en Vitoria.
Don Vicente Larramendi
Estación 2

